

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

**41** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro implantes: neuroestimulador del nervio vago”. P. A. 2022-0-60.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-60.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: Implantes: neuroestimulador del nervio vago para el Hospital Universitario “La Paz”.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33184100-4.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de septiembre de 2022.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 29 de septiembre de 2022.
    - “Perfil del contratante”: 23 de septiembre de 2022.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 712.824,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 169.720,00 euros.
  - IVA: 16.972,00 euros.
  - Importe total: 186.692,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de enero de 2023.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de enero de 2023.
  - c) Contratista: Livanova España, S. L. U.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 169.720,00 euros.
    - IVA: 16.972,00 euros.
    - Importe total: 186.692,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor. Madrid, a 15 de marzo de 2023.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.  
(03/4.648/23)

